

(No está afiliado a partido político alguno)

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: CALLE DE CEBALLOS, núm. 3

Precio de suscripción 2 pesetas

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación Municipal

Un debate sobre la reposición del señor Sanz- Las Presidencias de Comisiones

A las cinco y media de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Preside el señor Bautista acompañado del teniente alcalde señor Lopez Nicolás.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

También se leen las disposiciones oficiales insertas en Boletines y Gacetas.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior.

Entre las comunicaciones que se leen, figura una del Jurado Mixto de Aguas, Gas y Electricidad poniendo en comunicación de Ayuntamiento las Leyes aprobadas.

Enterados.

También se lee otra del Tribunal Administrativo dejando sin efecto el recurso del exsecretario señor Visado y confirmando el acuerdo del Ayuntamiento.

Así mismo se da cuenta de otro del mismo Tribunal, dejando sin efecto unos acuerdos del Ayuntamiento.

A Letrados.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana que ascienden a diez mil veintiseis pesetas con noventa y cinco.

Son resueltas varias reclamaciones a varios padrones y arbitrios, conforme a los acuerdos de Hacienda.

Es retirada una proposición del señor López Alemán sobre abono de cantidad para la construcción de escuelas en Torrealaguna.

Se da cuenta del dictamen de la ponencia nombrada para estudiar el expediente de reposición del recaudador señor Sanz.

López Nicolás explica los fundamentos del informe y Peña (D. J. M.) recuerda que al adoptarse acuerdo él se expresó como ahora lo hace la ponencia.

García Muñoz dice que no puede considerarse lesivo el acuerdo de reposición.

Gómez Castaño cree que no debe reponerse al señor Sanz.

Le interrumpe García Muñoz, interviniendo la presidencia que impone el orden.

López Nicolás insiste en sus manifestaciones anteriores.

La presidencia dice que la sentencia del Tribunal debe cumplirse sin perjuicio del expediente oportuno para depurar responsabilidad.

Otros concejales intervienen en pró y en contra del dictamen de la ponencia y se somete el asunto a votación, rechazándose el dictamen por 18 votos contra 2.

Ante el resultado de la votación Gómez Castaño dice que mentan cuando hablaban de la depuración.

López de Molina y Albarracín le contestan diciendo no tienen inconveniente en depurar las denuncias hechas por Gómez Castaño, mediante el oportuno expediente.

Se promueve un apasionado debate que corta la presidencia, diciendo que democráticamente deben aceptar los concejales los acuerdos que tome el Ayuntamiento.

Propone la presidencia que se forme el expediente indicado para lo cual, tras otra discusión, se nombra juez al señor Hernández Abenza.

Se autoriza a varios particulares para hacer obras y se aprueban una marcación de líneas, dos expropiaciones y expediente de compra de material para limpieza del alcantarillado.

A continuación se da cuenta del contrato con el Cuartel de Artillería para abastecimiento de aguas, por cuyo servicio se percibirán 3.900 pesetas mensuales.

Se da cuenta de un informe de Plazas y Mercados respecto a autorización a los vendedores de pescado para instalar Cámaras Frigoríficas siempre que no sea en sus domicilios y sin que esta autorización suponga derecho para cuando el Ayuntamiento establezca la Cámara Frigorífica Central.

López Nicolás recuerda que se desecharon varias peticiones para venta de pescado y en cambio ahora hay un señor que ha instalado un puesto de pescado en una posada. Sostiene su criterio centralizador para la venta del pescado, por estimar que así se puede hacer mejor la inspección.

López de Molina pide que se lea otro informe que hay, pero como ha llegado la hora de la sesión extraordinaria se levanta la ordinaria para continuarla el viernes próximo.

Sesión extraordinaria

Seguidamente se reúne el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para elegir Síndico primero y como no hay número, se levanta la sesión.

Las presidencias de Comisiones

Han sido acopladas en esta forma: Hacienda, López Ambit. Cultura Pública, López Nicolás. Sanidad, López Alemán. Personal, Paulino Torres. Policía Rural, Armero. Propios, Palazón. Quintas, García Alemán. Policía Urbana, Esteve Mas. Plazas y Mercados, López de Molina. Festejos, Albarracín.

El señor Obispo de Salamanca

—(10)—

En el Rápido de anteaer salió para Madrid, y de allí a su Diócesis, el Ilmo. Sr. don Francisco Frutos Valiente.

Durante su estancia en esta, ha recibido constantes demostraciones del singular afecto que le profesan sus paisanos.

Por el domicilio de sus hermanos los señores de Nicolás, donde se ha hospedado, han desfilado personas de todas las clases sociales, que han hallado en el bondadoso Prelado franca y leal acogida.

acompañado del señor Provisor de su Diócesis, el M. I. Sr. don Pedro Saucedo, hizo varias visitas; pero en su deseo de evitar molestias, no quiso dar noticias de su marcha.

Reciban el virtuoso Prelado y su ilustre acompañante, nuestro cariñoso saludo de despedida.

De la Cruz Roja Española

Comité Local de Murcia

En cumplimiento de órdenes del señor Presidente-Delegado y de los estatutos de la Institución, el próximo día 16 de Octubre, a las 11 de la mañana y en el domicilio social de este Comité (Santa Quiteria 13), se celebrará Junta General para cubrir los cargos directivos de este Comité y que son: Vicepresidente, Cortador, Tesorero, Jefe de Ambulancia, Secretario, cinco vocales ordinarios, dos vocales médicos y dos vocales Damas enfermeras. También se cubrirán los cargos directivos de las Juntas de Socorros y Transportes y de Asistencias de acuerdo con las instrucciones del Comité Central.—El Secretario.—Eugenio Ubeda.

La Casa Regional Murciana en Madrid

Manifiesto del Presidente a la Región



D. PEDRO LORCA MARIN, PRESIDENTE DE LA CASA REGIONAL

El Presidente de la Casa Regional Murciana ha dirigido a la Región el siguiente manifiesto:

Murcianos, albaetenses: Al honrarme con la Presidencia de la «Casa Regional Murciana», es para mí deber ineludible dirigirme a todos los sectores de la sociedad murciana; al comercio y a su industria; al elemento trabajador de nuestra hermosa vega; al productor, al propietario y, en general, a todos cuantos sientan el amor a nuestra patria chica, para que uniéndonos en fraternal abrazo, procuremos, por todos los medios que estén a nuestro alcance, esa defensa esa compensación de que han dado ejemplo la mayoría de las Regiones españolas, difundiendo por todo el suelo hispano y el extranjero lo que significa su riqueza, lo que constituye su vida propia, colocando a la altura de la importancia que tienen, la producción y los valores genuinamente murcianos.

Buena prueba han dado Valencia Galicia, Vizcaya, etc., que han establecido sus Casas Regionales hace mucho tiempo en Madrid, con vida cada vez más próspera debido al amor que los elementos que componen esas Regiones sienten por sus suelos nativos, ostentando el orgullo de verse representadas en la capital de España, gozando de círculos modernos, constituyendo esa hermandad que significa auxilio, que supone defensa de intereses locales, que quiere decir: engrandecimiento ante todo el mundo de los sacrificios regionales, del esfuerzo del comercio y de la industria, que si no es desconocido en absoluto, no es lo bastante conocido el de nuestra querida Murcia y para cuyos fines fué creada, hace tres años, la Casa Regional Murciana.

Al encargarme de la Presidencia de esta entidad, siento la profunda emoción de haber nacido en esta bendita tierra evantina, y si bien no merezco, por otras cualidades, el honor de ocupar el más alto cargo de nuestra amada «Barraca», si quiero expresar mi orgullo de que se hayan acordado de mi modesta persona, porque al elegirme, indican que se conoce mi acendrado cariño a nuestro maravilloso rincón murciano, y si de amarle se trata, acepto la misión que se me ha encomendado, mostrándome orgulloso una vez más de tan señalada distinción.

Para la mayoría de nuestros paisanos ha venido pasando desapercibida la existencia en Madrid de nuestra Casa Regional, centro constituido para todos nuestros hermanos re-

gionales, quizás porque en muchos ha existido la creencia errónea de que este centro se estableció para unos fines que no son los que se detallan en sus Estatutos, ha persistido ese estado de indiferencia y no se han preocupado de cooperar por no conocer su verdadera finalidad, aquellos elementos valiosísimos que puedan interesarse por la prosperidad, desarrollo y grandeza de nuestra Casa Regional. Yo quiero que mi gestión acabe cuando haya conseguido dar a conocer a todos nuestros hermanos el verdadero fin de este centro, que puede llegar a ser el orgullo de todos los murcianos, el orgullo de toda la Región Murciana.

No intento hacer del pasado un hecho presente, ni con el recuerdo, ni con el comentario. Respeto la gestión de todos los que me han precedido en la presidencia de esta Casa. Yo, con la Junta Directiva actual, me propongo emplear el refrán: «Borrón y cuenta nueva», pero antes de intensificar el trabajo en pro de nuestra Barraca, os llamo, afirmando que me es necesario el concurso eficaz de todos, absolutamente de todos los que sientan el orgullo de llamarse murcianos y afines a Murcia, y pido vuestra colaboración en la obra grande que unos cuantos hijos de la Región, paisanos de buena voluntad, nos proponemos llevar a buen puerto al constituir la nueva Junta Directiva, y el tiempo se encargará de que la promesa objeto de este manifiesto sea una realidad, siempre que no nos falte el caudal aliento, el ánimo que nos deis, sin cuyos requisitos la Casa Murciana no podrá vivir.

La Casa Regional no puede ejercer actos o manifestaciones con tendencia política o religiosa, como expresamente se hace constar en el primer artículo de su Reglamento, pero aunque no fuera así, yo declaro que en estos momentos no ocuparía la Presidencia de esta Casa y nunca la hubiera aceptado, porque entiendo que para engrandecer la Región en Madrid, laborando por los intereses comerciales e industriales, artísticos y de turismo, basta con llevar dentro del corazón el sincero cariño al rincón levantino que nos vio nacer.

Vamos a emprender la obra que desarrollé de modo entusiasta todos los fines que se propuso siempre la Casa de Murcia. Fomentaremos las Bellas Artes, el Turismo; propagaremos los productos de la Región; haremos objeto de protección eficaz a nuestros estudiantes; facilitaremos aquellos documentos públicos y privados a quienes nos lo soliciten, in-

Reunión en el Gobierno civil

—0—

El alojamiento de la guardia civil y guardias de asalto

Se acuerda en principio que la Diputación y el Ayuntamiento den soluciones al asunto

Ayer tarde y convocados por el gobernador civil señor Varela se reunieron en su despacho oficial del Gobierno civil, elementos destacados de la ciudad y todas las autoridades al objeto de resolver el importantísimo problema del alojamiento de los guardias de asalto y guardia civil.

El señor Varela, después de agradecer la asistencia a la reunión, explicó los motivos de esta, esperando que antes de marchar el lunes a Madrid pudiera llevar al Gobierno soluciones definitivas, pues los guardias de Asalto, si no hay local en Murcia se destinarán a otra población. Leyó una carta del señor Azaña al señor Ruiz-funes respecto al cuartel de Garay.

El señor Martínez Vivas como teniente coronel de la Benemérita de esta Comandancia, habló de la urgencia en resolver el alojamiento de la guardia civil antes de que pueda ser trasladada a Alicante la fuerza.

Hablaron después los señores López Ambit y Pérez Albaladejo como representantes del Alcalde y del Presidente de la Diputación, los cuales dieron todo género de felicitaciones para conseguir que esas fuerzas se alojen en el cuartel de Garay luego de realizarse las obras necesarias.

También expusieron juicios sobre el asunto y prometieron la ayuda que se estime conveniente, el Comandante militar señor Aguirre y los señores Uvierna López, Velasco, Corda, Hernández Montesinos, Bernardo, Serna Aba, Abellán (D. Domingo) y Baró (D. Pedro) acordándose en principio que la Diputación y el Ayuntamiento realicen las obras necesarias en el cuartel de Garay para instalar en él los guardias de asalto, la Benemérita y las oficinas que sea posible sin perjuicio de que el gobernador vaya en Madrid a nuestros diputados y obtengan del Gobierno la devolución del cuartel y otras ventajas relacionadas con este asunto.

En el Círculo del partido radical

Inauguración del Congreso regional de juventudes republicanas autónomas

(Por teletipógrafo)

Madrid.—En el Círculo radical tuvo lugar el acto de inauguración del Congreso regional de juventudes republicanas autónomas. Presidió el presidente de la Comisión organizadora, Martínez, el cual resaltó la importancia del Congreso.

Exhortó a todos los congresistas a seguir los postulados de Lerroux, padre espiritual de los republicanos.

Se nombró una Comisión para que defina como votarán las delegaciones que no pudieron estar representadas por falta de recursos.

Quedó elegida la Mesa, en la siguiente forma: Presidente, Ferro, representando a Galicia; Vice-presidente, Galinat por Cataluña; Secretario, Garay por Extremadura, y Vocales: Gorrón, por Aragón; Torriente, por Valencia, y Tabares por Castilla.

El Presidente de la Mesa pronunció un discurso, dando las gracias. Después fueron leídas las ponencias presentadas.

Quedaron nombradas tres comisiones para agrupar los asuntos, por afinidad de materias.

Se tributó un aplauso a la Comisión organizadora, levantándose la sesión.

formando comercialmente a los socios que residen en la Región; la Casa representará de modo serio a los Ayuntamientos y centros comerciales, agrícolas y artísticos; se creará la Bolsa de trabajo y facilitará ocupación a los naturales de la Región, etcétera, etc., y me propongo, ayudado de la Junta Directiva, lanzar en el plazo más breve posible, «La Revista Regional murciana», que tiene por objeto difundir el comercio, la industria de toda la Región por medio del anuncio, de la fotografía y del cine, valiéndonos de la exposición de los frutos y productos regionales, yendo directamente al comerciante madrileño y a las otras Regiones por medio de sus respectivas Casas Regionales; llegaremos a un día a la gran exposición Murciana, que será base de pingües beneficios y negocios para nuestro comercio, intentaremos el desarrollo en todos sus aspectos de la industria sedera, y esta gran «Revista» que ha de ser el órgano difusor de nuestra riqueza, irá a todos los centros comerciales de España y también a aquellos de extranjero, traduciendo su texto al idioma de los países a que vayan destinados. ¿Puede hacerse más en bien de la riqueza Murciana?

Además, propónese esta Junta Directiva realizar el primer festival murciano, dando a conocer primeramente en toda la Región, pidiendo la colaboración de aquellos elementos aprobechables artísticamente para este fin y más tarde tener el orgullo de presentarlo en Madrid en un escenario que muestre la belleza de nuestros paisajes, lo típico de nuestras costumbres, la riqueza de nuestro suelo, la grandeza de alma murciana que sabe de trabajo, que sabe de poesía...

No desoigáis la voz cariñosa y sincera de este murciano que quiere para nuestra Región todo el bien que le sea merecido, y que regirá los destinos de la Casa de Murcia en la capital de España, confiando siempre en el apoyo vuestro y que hoy grita con más fervor, con más emoción que nunca: ¡VIVA MURCIA!

PEDRO LORCA MARIN.
Presidente de la Casa Regional Murciana

SEÑORAS Y CABALLEROS:
Lo más elegante en Blusas, Suetters, Chaquetas, Toreras, Fajas y Coulets. Lo encontrará en la Camisería de ANTONIO ZAMORA
platería 58-60 Teléfono 2620

Los ministros se reúnen en Consejo

Tan solo se ocuparon de los presupuestos

Y por tanto, no trataron de la reaparición de los periódicos suspendidos

(Por telégrafo)

Madrid.—Los ministros se reunieron en Consejo, bajo la presidencia de Azaña.

El Consejo, que empezó a las once de la mañana, terminó a las dos y media de la tarde.

No asistieron Casares Quiroga y Largo Caballero, por encontrarse enfermos.

Durante la reunión, abandonaron el Palacio de Buenavista los ministros de Estado y Agricultura. El primero marchó a asistir a la presentación de cartas credenciales por el ministro de Dinamarca. El segundo salió a recoger unos papeles del Ministerio, volviendo al Consejo después.

Marcelino Domingo dijo a los periodistas que todo el Consejo se dedicó a los Presupuestos, que se leerán por la tarde.

Albornoz, dijo, que también leería el proyecto sobre congregaciones religiosas.

Negaron que se ocuparan de los periódicos suspendidos.

Una comisión de naranjeros visita al ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que le visitó una comisión de naranjeros de Castellón, a la que acompañaban los diputados por la provincia.

Los comisionados le hicieron entrega de unas Conclusiones aprobadas, sobre celebración de una Asamblea para tratar de la próxima campaña de exportación de la naranja.

Fernando Gasset expuso las aspiraciones de los visitantes, y el ministro le contestó que al Gobierno le preocupa la cuestión, pero no puede aventurar vaticinios por las especiales circunstancias que se han creado con la inseguridad de los mercados mundiales.

Anunció que el Gobierno se esforzará para que los exportadores de naranja puedan dar fácil y renumerada salida a los productos.

También dijo Marcelino Domingo a la Prensa, refiriéndose a las deliberaciones de la Comisión del corcho, que está decidido a adoptar medidas para aminorar la crisis que atraviesa.

Confirmó que el Director de Comercio le había informado de las gestiones internacionales que se realizaban y las reclamaciones que se presentaron contra el propósito de elevación de los derechos arancelarios.

Refiriéndose a la petición formulada por el Sindicato de obreros mineros de Asturias, de que se obligue a los ferrocarriles a utilizar exclusivamente carbón nacional, dijo que no podrá accederse a la petición, pues tanto los Ferrocarriles, como las demás industrias, seguirán consumiendo los cupos actuales.

Gobierno Civil

Inspección en el Ayuntamiento de Lorca

Al recibir el gobernador a los periodistas les dijo que siguiendo órdenes de la Dirección General de Administración Local, había dispuesto se verificara una inspección en el Ayuntamiento de Lorca.

Preguntado el señor Vare a respecto a los motivos de esta inspección, dijo que obedecían a una campaña de un diario de Lorca contra aquel Ayuntamiento y que este mismo había interesado la realización de esta inspección.

Onomástico

—o(—

Hoy festividad de Santa Teresa celebran su onomástico la distinguida señora doña Teresa Tuero de Hilla y las encantadoras señoritas Teresa Ferrán Martínez, Teresa Hellín, Teresa Atienzar y María Teresa González Castro.

Les enviamos nuestra felicitación sincera.

Convocatoria de Gremios de la Contribución Industrial

—o(—

Al objeto de proceder a la elección de clasificadores deberán concurrir a la Administración de Rentas Públicas de esta provincia los días y horas que a cada uno de los gremios se les señala a continuación.

DIA 17

Tejidos por menor, a las diez.
Tiendas de ultramarinos, a las diez y media.

Tiendas de comestibles, a las once.
Cafés de 35 céntimos, a las once y media.

DIA 18

Tabernas, a las diez.
Tiendas de abacerías, a las diez y media.

Pan y bollos, a las once.
Bodegones, a las once y media.

DIA 19

Cafés de 10 céntimos, a las diez.
Tabacajeros, a las diez y media.
Carbón por menor, a las once.
Fabricantes de hijuela, a las once y media.

DIA 20

Carpinteros, a las once.
Sastres sin géneros, a las doce.
Murcia 14 de Octubre de 1932.—El Administrador de Rentas.

BOLETIN RELIGIOSO

OCTUBRE—1932

Este mes consta de 31 días.
Está consagrado al Santo Angel Custodio.

Toque de Alba por la mañana a las cinco.
Toque de oraciones por la tarde a las siete.

SANTORAL

Día 15

Sábado.—Santa Teresa de Jesús y Santa Tecla.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.
Se reserva por la tarde a las cinco y media.

Día 15.—En Carmelitas.
Día 16.—En el Rosario.

CULTOS

En la Catedral

El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Mes del Rosario

En Santa Catalina.—Todas las mañanas en la misa de ocho con solemnidad.

En San Pedro.—Por la mañana en la misa siete, con Exposición de Su Divina Magstad, Rosario y Ejercicio.—Los días festivos por la tarde a las tres y media, con sermón.

En Santo Domingo.—Por la mañana en durante la misa de ocho y media y por la tarde al toque de Oraciones con solemnidad.

En la Merced.—Todos los días, en la misa de ocho, y por la tarde al toque de Oraciones, se vienen celebrando solemnemente cultos, con exposición y cánticos.

El Congreso celebra sesión

Queda aprobado el proyecto sobre sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29

Albornoz da lectura al proyecto sobre congregaciones religiosas.—Gil Robles lo estima anticonstitucional.—Unas manifestaciones de Lerroux, acerca de una información

POR TELÉGRAFO

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Besteiro.

En Ruegos, Stim's, pide que se reforme el Somatén, que está regido por monárquicos.

Eduardo Ortega y Gasset pide la reación de los funcionarios diplomáticos y consulares, ascendidos por la Dictadura, que continúan en sus puestos.

Dentro del orden de día, continúa el debate sobre el proyecto acerca de la sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29.

Tras breves intervenciones de Gil Robles, Marco Ballester, Angulo, y Unamuno, se aprueba por 145 votos contra 29, el artículo tercero, que dispone, sean nombrados concejales, un funcionario, un contribuyente y un obrero, en caso de que no quede ninguno en las Comisiones gestoras.

Después de intervenciones de Madariaga, Balbontin, Aldasoro y otros, se aprueba todo el proyecto, levantándose a sesión.

Albornoz lee el proyecto sobre congregaciones religiosas

Albornoz dió lectura al proyecto sobre congregaciones religiosas, en virtud del cual se autoriza a todas las confesiones a ejercer libremente el culto.

El Estado reconoce a los miembros de las entidades que jerárquicamente integran las confesiones. Estas nombrarán libremente sus ministros, administradores, etc. reservándose el Estado el derecho a no reconocer a aquellas personas que sean peligrosas para el orden y la seguridad del Estado.

Todos los edificios y objetos del culto se declaran de propiedad pública nacional, continuando en poder de la Iglesia, para que los utilice.

Se declaran inalienables los bienes y objetos que constituyen el Tesoro artístico, aunque pertenezcan a las entidades eclesiásticas.

Las Iglesias podrán fundar y dirigir establecimientos de enseñanza, inspeccionados por el Estado.

Las Instituciones de Beneficencia remitirán en el plazo de un año el inventario de los bienes de las órdenes religiosas. Estas no podrán ejercer actividad política, sometiendo a la Ley común.

Se inscribirán en el plazo de tres meses en el Ministerio de Justicia especificando los bienes. Solo podrán poseer aquellos bienes que estén destinados a vivienda o cumplimiento de sus fines.

Podrán adquirir o enagenar bienes, sometidos a las leyes tributarias. No podrán dedicarse a la Enseñanza, al Comercio, a la Industria o a la Agricultura.

El Estado amparará a quien se arrepienta de los votos, obligando a la Congregación a restituirle los bienes que aportó.

La lectura de los Presupuestos

También se leyeron los Presupuestos, que arrojan un déficit de 571 millones. Se autoriza la emisión de un empréstito de 500 millones.

El presupuesto de Obras aumenta en 220 millones; el de Instrucción en 40; en el de Agricultura se incluyen cincuenta millones para la primera anualidad de la reforma agraria; el

de Trabajo en ocho millones para acrecentar las libretas de capitalización; el de Marina en dieciocho para incrementar la Marina mercante; el de Guerra en 22 millones y medio.

Los gastos se elevan a 4.771 millones de pesetas. El presupuesto de ingresos está calculado sobre la marcha de la recaudación. No se señala cifra, ni se varían los tributos. La única novedad es el impuesto de la renta.

Declaraciones de Gil Robles

Gil Robles declaró que el proyecto sobre congregaciones religiosas es anticonstitucional.

Anunció que darán la batalla.

Manifestaciones de Lerroux

Lerroux refiriéndose a la información de «El Socialista», acusándole de haber intervenido en el movimiento de agosto, dijo que si le pregunta una persona solvente en las Cortes, contestará que no está en disposición de que cualquiera pretenda interrogarle.

Dijo que siempre rechazó las insinuaciones que se le hicieron.

Terminó anunciando que los radicales irán a las elecciones, por las cuatro provincias catalanas, siendo la candidatura completa.

Le parece lógico que exista un partido autonómico republicano nacional.

Confirmó que había dicho ante el juez, que no hay quien le exceda en limpieza de conducta, lealtad y corrección.

Afirmó que se sentía orgulloso de haberse sacrificado mas que nada por tratar de conservar la República.

EN MADRID

Cursillo de Avicultura y Cunicultura

Continuado la Dirección General de Ganadería e Industrias Peonarias la obra divulgadora de las enseñanzas relacionadas con la explotación de la riqueza ganadera, ha encomendado a la Sección correspondiente, la organización de un cursillo de Avicultura y Cunicultura, que se celebrará en Madrid (Estación peonaria Central), desde el día 20 de Octubre al 23 de Noviembre próximo.

El curso abarcará 20 lecciones teórico-prácticas de cada especialización y ocho conferencias, relacionadas uno y otras, a cargo de competentes profesores.

Para la mayor eficacia de la enseñanza el número de alumnos es limitado, señalándose 50 plazas para alumnos particulares y 25 para obreros rurales subvencionados.

Estos serán subvencionados por el Estado, conforme se indica en las bases del Concurso inserto en la «Gaceta de Madrid», del 28 de Septiembre de 1932.

Enseñanzas CUNICULTURA

Profesor: Don Emilio Ayala Martín
a) Generalidades sobre el tema, b) Industrias derivadas del Conejo, c) Conejeras.—Instalación y material, d) Alimentación, e) Métodos de reproducción, f) Higiene, g) Enfermedades, h) Organización de un conejar, i) Proyectos de instalación, j) Asociaciones, etc., etc.

AVICULTURA

Profesor: Don Ignacio Martín Margalef.
a) Industria Avícola, b) Anatomía y fisiología de las aves (Generalidades), c) Clasificación de razas (gallinicultura), d) Incubación natu-

ral y artificial, e) Alojamientos, f) Métodos de reproducción, g) Selección de ponedoras, h) Factores de una buena explotación avícola, i) Enfermedades, j) Concursos y exposiciones, etc., etc.

Las clases de una y otra enseñanza serán diarias. Durante el cursillo se realizarán prácticas y se harán excursiones colectivas a los establecimientos avícolas y cunícolas, cercanos a Madrid, que estén considerados como modelos de instalación y explotación.

Ciclo de conferencias

Día 25 de Octubre: 1.ª Don Santiago Tapias, «Factores complementarios a una buena alimentación, en Avicultura».

Día 28: 2.ª Don José Ocariz, «Los factores externos en la producción de huevos».

Día 1 de Noviembre: 3.ª Don Isidoro García, «Algunas enfermedades

interesantes de los animales de corral».

Día 4: 4.ª D. J. Homedes Ranquini, «Selección genética de aves y conejos».

Día 8: 5.ª Don J. Ruiz Folgado, «Enfermedades corrientes en el gallinero».

Día 11: 6.ª Don J. Ruf Codina, «El Cooperativismo en Avicultura».

Día 15: 7.ª Don Eloy Domínguez, «Contabilidad en las pequeñas explotaciones».

Día 18: 8.ª Don Andrés Benito, «El Campesino y las industrias rurales».

Al finalizar el cursillo los alumnos que hayan asistido a la totalidad de las enseñanzas, tendrán derecho a un certificado que acredite los trabajos realizados y que expedirá, gratuitamente, la Dirección General de Ganadería.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA

EL DOMINGO 16 DEL ACTUAL

Grandioso Acontecimiento Cómico Taurino Musical

REPARACION A PETICION DEL PUBLICO

Llapisera y Los Calderones

VEINTE VALIOSOS REGALOS

CADA CABALLERO PODRA ENTRAR GRATIS A UNA SEÑORA

Teatro Romea

EMPRESA:

Vicente Martínez

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS

Mercedes Prendes-Manuel Soto

Hoy Sábado día 15 de Octubre.—Por la tarde a las seis y media:

AMANE CER

Por la noche a las diez, ESTRENO en este Teatro:

ANACLETO SE DIVORCIA

Nota.—Mañana domingo, despedida de la Compañía.—Por la tarde, ANACLETO SE DIVORCIA.—Por la noche, Estreno en este Teatro de la comedia de Benavente,

Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán

Teatro Circo Villar

Lunes Extraordinario día 17 de Octubre de 1932

PARAMOUNT FILM presenta la formidable super-producción

El hombre que asesinó

Hablada en español por ROSITA MORENO

Lo orquídea del Cine Hispano triunfa nuevamente en este drama, a la vez terrible y delicado, cruel y lleno de ternura.

No deje Ud. de ver una de las más bellas obras de nuestra Cinematografía

SEÑORAS

La Casa "FRINÉ" de MADRID

Presenta un selecto surtido de SOMBREROS, FAJAS y SOSTENES Cauchú, para la presente temporada de invierno en la Casa de

FELIPE CARRILLO

Señor Doctor:

ENFERMOS:

Cuando queráis un alimento vegetariano completo no pedid simplemente Plátano, sino

Plátano-Cereosa Barberá

ya que al calor de su éxito, han surgido gran número de imitaciones.

Es el único elaborado al vacío, única garantía de que contiene las vitaminas de Cereales y leguminosas en completa actividad.

NOTA.—Preparamos también nuestro PLATANO-CEREOSA con naranja para aquellos enfermos que lo prefieran así.



Sesión borrascosa en Madrid

Se acuerda la supresión de la parroquia de la Casa de Campo

Por telégrafo

Madrid.—En el Ayuntamiento se trató de la supresión de la parroquia de la Casa de Campo, proponiendo Saborit que se clausurara, dedicándola a escuela.

Con este motivo se originó un gran debate, pretendiendo las derechas que el asunto quedara sobre la mesa.

Muñoz afirmó que en la puerta de la habitación del cura existe el letrero de Viva Cristo Rey. Las derechas protestan. La tribuna pública aplaude.

El alcalde afirma que posiblemente no podrá cumplirse el acuerdo del cierre.

Salsazar Alonso hizo constar que era necesaria la intervención de las autoridades eclesíasticas, pues precisará entablar un desahucio.

Arauz acusó de infringir la Constitución, porque el cura y el sacristán o bran del municipio.

Hubo frecuentes incidentes aprobándose la propuesta de Saborit. Los mauristas se retiraron del salón volviendo después.

También quedaron aprobadas obras por valor de 28 millones de pesetas.

DE ESPECTACULOS

La Compañía Prendes-Soto en Rómulo

Anoche hizo su presentación en nuestro coliseo municipal la notable compañía de comedias, que dirigen Mercedes Prendes y Manuel Soto.

Puso en escena la admirada comedia de Gregorio Martínez Sierra, «Amanecer», en cuya interpretación rayaron a gran altura, Mercedes Prendes, en su papel de Carmen; Manuel Soto, en el de Julián; Fernando de la Riba, en el de Rafael y Juanita Ferrer en el de Manolita. El resto de la compañía contribuyó al éxito de interpretación que tuvo la obra, que llevó a escena, muy bien ensayada y con una presentación lujosa.

El público aplaudió con entusiasmo a todos los artistas.

Estreno de «La cartera de Marina» en el Central

En el Central Cinema, donde brillantemente viene actuando Carmen Echevarría, se estrenó anoche a comedia en tres actos, titulada «La cartera de Marina», de a que son autores Angel Custodio y Antonio Navarro.

La obra, que tiene alusiones políticas constantes, resulta pesada, sobre todo el primer acto, en que los personajes dan bien poca movilidad a la escena. La actualidad del asunto que se plantea, aunque se desarrolla en un país imaginario, Astragonia, es el único atractivo de la comedia, pues falta en ella originalidad, y esa gracia, que no hace muchos días nos fué dado observar en «Anacieto se divorcia» de Muñoz Seca.

El acto más movido, es el segundo. En el tercero surgieron unas pequeñas protestas, que provocaron una división de opiniones, pero sin trascendencias.

Carmen Echevarría, Hompanera, Amalia Albaladejo, Laura, Abelardo Díaz Caneja y demás partes de la compañía, pusieron los mayores entusiasmos en la interpretación de la obra, siendo aplaudidos.

Para esta noche anuncia estreno de la chispeante comedia «Dispensa Perico...!»

Café Oriental

Verdaderamente interesante es el espectáculo de variedades que se viene ofreciendo en el Café Oriental, a donde todas las noches acuden muchísimas familias, por la morosidad y buen gusto de los trabajos que realizan las artistas.

Los números que ahora se ofrecen están mereciendo en las tres secciones diarias que se celebran grandes aplausos.

Para muy en breve se anuncian importantísimos debuts en este magnífico Salón del Café Oriental.

La fiesta nacional

En Zaragoza corta orejas Barrera

Por telégrafo de la tarde

Zaragoza.—El ganado de Argimiro Pérez Tabernero dió superior juego.

Marcial Lalanda, fué ovacionado en sus dos toros.

Barrera triunfó en toda la línea, cortando orejas.

Bienvenida quedó muy bien.

Chófer ofrece sus servicios para casa particular o servicio de línea.

Razón e informes: Pensión SANTOS. Plano de San Francisco (Junto a la Pescadería).

Café Oriental

FERMIN GALAN, 33 AL 39.—MURCIA

TEMPORADA DE VARIETES

Hoy secciones a las dos y media y seis y media tarde y diez noche

7 GRANDES ÉXITO 7

LOLITA MARTINEZ (cazonista)

LUZ DOLLY (cazonista)

LOLITA PER Z (cantante)

THE GALI (pareja de bailes)

RAFAEL CRUZ (humorista)

LOLITA PORTUÑO (bailarina)

Amelia Vázquez

(estrella de la canción)

Arte—Lujo—Moralidad

MUSIKALL DEL ORIENTAL

Grandes atracciones de pista

Tarde y noche

Nota.—¡Lo increíble! El lunes 31 de Octubre, debut de los mejores clowns del mundo POMPOFF y THEDY.

Notas deportivas

El partido Imperial-Murcia, de mañana

Mañana tarde, se juega en La Condomina un interesante partido de campeonato entre el Murcia F. C. y el Imperial.

En el campeón murciano, actuarán según tenemos noticias, Reñones de medio ala, y en la delantera Luque y Romerito, que harán su presentación ante la afición murciana.

La defensa y medios parece que no sufrirán modificación alguna, por no poderse alinear aún Palahí. Sornichero está bastante mejorado, pero no tendría nada de particular que tampoco jugara.

Por haber renunciado Casanovas el partido, ha sido designado el señor Tomás Vazquez.

Los exámenes a árbitros

El Comité del Colegio Murciano de Árbitros, ha telegrafado al Comité Central, comunicándole que no ha recibido los documentos necesarios y la autorización, para hacer la convocatoria de los exámenes a árbitros, pues es propósito del Comité del Colegio Regional, que esos exámenes se celebren a la mayor bravidad posible, por la diversidad de competiciones que empiezan ya a jugarse.

García de la Puerta, descalificado

Mariano García de la Puerta, ha agredido a un árbitro en Madrid, en ocasión de celebrarse el partido Betis de Sevilla-Nacional.

El árbitro, como era natural, ha hecho constar en acta la agresión, y como consecuencia de ello, se ha impuesto a jugador seis meses de descalificación.

Como el club no se avendrá a pagarle mientras está descalificado, se le vislumbra a «Maravilla» una época poco próspera.

Velada de boxeo en el Circo

La velada de boxeo anunciada para esta noche en el Circo promete ser un verdadero acontecimiento.

El programa de combates ha despertado interés enorme y la afición se dispone a llenar esta noche la sala del favorecido teatro.

Entre otros destacados pugiles actuarán los celebradísimos Santiago Alós, Ruiz Ortiz y Sarrión.

Los precios, a pesar de la importancia de estos combates, son muy reducidos.

LISCANO

Necrológicas

SUFRAGIOS

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se han aplicado las misas que ayer mañana se dijeron, por el alma del que fué nuestro estimado amigo el interventor del Estado en los Ferrocarriles, don Antonio Aguilera Sánchez; acudieron a estos religiosos actos bastantes amigos y familiares del finado.

Reiteramos a la sentida familia y especialmente a sus hijos entre ellos nuestros buenos amigos don Antonio don Diego y don José la expresión sincera de nuestro pésame.

—Por las almas de la virtuosa señora doña Amparo Luján Pérez y de su hija la señorita Amparito Tebar Luján, se aplicaron las misas que ayer mañana se celebraron en la iglesia de San Pedro de esta ciudad, rezándose un responso a la terminación de la última. También se celebraron misas por la misma intención en la iglesia de Madre de Dios de esta ciudad y en la parroquia de Singa (Caravaos).

Concurrieron a estos piadosos actos muchas amistades de la familia de las finadas que unieron sus plegos con las de la iglesia.

A sus santísimos, esposo y padre nuestro buen amigo don Angel Tebar García-Valladolid, hijos, hermanos y demás familia les reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

GRATITUD

En nombre de nuestro buen amigo el notario de Monóvar don Martín Perea, de su esposa, hermano don Juan Antonio y demás familia, damos las gracias a cuantos les han prodigado sus consuelos con motivo del fallecimiento de su hijo Juan Antonio.

Al cumplir este triste encargo, reiteramos a los afligidos padres, tío don Juan Antonio y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 14

Por telégrafo de la noche

Interior 4 % 83'75

Amortizable 5 % 83'75

Ídem 4 % 71'15

Banco de España 518'00

Tabacos 188'00

Francos 48'05

Libras 42'20

Dollars 12'28

Liras 62'85

Antonio de la Peña

Médico Oculista

Consulta de 11 a 1.

SAN LORENZO, 11.

YO-YO ha armado la revolución entre chicos y chicos. De venta, en el BAZAR MURCIANO.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFÍA

Sábado 15 de Octubre de 1932.—A las 6 3/4 tarde y 10 1/4 noche

Por la tarde a las seis y tres cuartos, la preciosa producción en ocho partes muda, por a enigmática Greta Garbo y John Gilbert

Ana Karenina

La deliciosa comedia sonora por la bellísima Merel e Perrey

Estaré sola a media noche

Por la noche a las diez y media. COLOSAL VELADA DE BOXEO

CHARLES PELLICER (finalista del Campeonato de España.—Combate revancha) contra RUIZ ORTIZ

Santiago Alós (Ex-campeón de España), contra Sarrión

y tres notables combates más.—PRECIOS POPULARES

NOTICIAS

PARA MADRID

En el correo del jueves salió para Madrid, a donde va para asuntos relacionados con su traslado, nuestro querido amigo don Isidoro de la Cierva.

Su estancia en la Corte se á breve; pues como decíamos hace poco su marcha definitiva será para fines del año actual.

CIRCULO CATOLICO

La misa que mañana domingo a las doce se celebre en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se re ce durante la misma se aplicarán por el eterno descanso de las almas de los difuntos del socio don Antonio Belido, que la sufraga.

MEJORADO

Se encuentra mejorado de la indisposición sufrida, el notable abogado y buen amigo nuestro don Enrique de la Cierva, habiendo reanudado sus ocupaciones.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 13 de Octubre de 1932

Pantano de la Puenteana

Volumen total embalsado, metros cúbicos 2.382.255.

Desagüe, metros cúbicos 387.997

Pantano de Ceresada

Volumen total embalsado, metros cúbicos 922.938

Desagüe, metros cúbicos 0'00

Pantano de Puentes

Volumen total embalsado, metros cúbicos 563.366

Desagüe, metros cúbicos 24.888

Pantano de Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos 390.090

Desagüe, metros cúbicos 00.00.

Pantano de Talasa

Volumen total embalsado, metros cúbicos 000.000.

Desagüe, metros cúbicos 176.429.

Murcia 14 de Octubre de 1932.

SUCESOS

UN ROBO

Antonio Gomez Marin, natural de Cieza, denunció en a Comisaría de Vigilancia que cuando se hallaba en compañía de dos amigos en el Bar Olimpia, del automóvil que dejó a la puerta se sustrajeron un paquete conteniendo dos cafeteras, valoradas en cuarenta y cinco pesetas y varios pares de calzados.

Se practican gestiones para averiguar quien es el autor de las sustracciones.

RIÑA

Pa guardia civil de Cartagena detenido a los gitanos Francisco Fernández Cabra, José Marín Javier, Ginés Fernández Flores y Francisco Fernández Santiago que en la subida de San Diego promovieron una fuerte reyerta sacando a relucir armas de fuego.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado.

Academia de Comercio

dirigida por

Federico Diaz Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

Lecciones. 14

Futbol Domingo dia 16 de Octubre de 1932

Campeonato Regional 1.ª Categoría

IMPERIAL F. C.

MURCIA F. C.

Campo de la Condomina

A las cuatro menos cuarto

— PRECIOS POPULARES —

Entrada general 1'50 pts.—Media entrada (señoras y niños), 0'80

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL; Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid

Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Roque, Sanlúcar de Barrameda, Albaladejo, Málaga y Valencia, Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo: Préstamos y créditos con garantía de valores: Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de crédito; Transferencias; Órdenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores: Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler: Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los correspondientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes e importantes puntos del extranjero.

Central Cinema

Compañía de Comedias de CARMEN ECHEVARRIA

Hoy, a las diez y media noche formidable ESTRENO del juguete cómico en tres actos de Angel Custodio y Luis Fernández Rico

¡Dispensa, Perico!...

Descacharrante éxito cómico

Nota.—Mañana domingo, dos grandes funciones. Despedida de la Compañía.

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las cinco de la tarde

El emocionante drama americano mudo en dos partes, La guerra roja por Jack Perrin

La bellísima comedia sonora Metro, titulada

PAGADA

por Joan Crawford

Nota.—Lunes día 17, la preciosa comedia hablada en español, por Rosita Moreno, Roberto Rey y Ramón Pereda

Gente alegre

Cine Popular

El domingo día 16

El Angel del Hogar

por Belle Bennet

y de complemento el drama americano

Tesoro oculto

por el perro «Relámpago»

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Patatas 0'10; Tomates 0'25; Bajocás 0'40; Pimientos menudos 0'20, Pimientos gordos 0'40, Boniatos 0'15, Chirivías 0'35; Nabos 0'30; Cebollas verdes 0'08; Guisantes 00'00; Alcahofas 0'00; Habas, 00'00; Ajos secos, 0'00; Ajos 0'50; Cardos 0'50.

FRUTAS

Melocotones, 0'80; Manzanas 0'00; Ciruelas 0'00; Peras 0'20; Peras 0'80; Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Nísperos 0'00; Cerezas 0'00; Melones 0'30; Naranjas 0'00; Limones 0'80; Sandías 0'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'25 Uva 0'40.

GENEROS DE CUENTA

(Doena)

Calabaza totanera 7'50; Calabaza tierna 0'00; Pepinos 0'00; Cebolla tierna 0'00; Berengenas 0'25; Ajos tiernos 0'00; Lechugas 0'80; Coles 1'25; Coliflores 0'00; Rabanos 0'80; Acelgas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 8'00; Pescadilla 3'00; Atún 2'50; Mero 0'00; Calsón 2'00; Emperador 2'50; Paje 1'80; Besugo 3'00; Calamaros 5'00; Jibias 3'00; Pulpos 0'00; Gallinas 0'00; Dorada 2'00; Magres 2'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 5'00; Sardinas 1'00; Boga 1'00; Boquerón 0'00; Chirre 0'00;

Banco Central

CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 %

Teatro Circo Villar

SABADO DIA 15 DE OCTUBRE DE 1932

Sensacional Velada de Boxeo

- 1.º Combate a 4 rounds. Pesos Pumas: GONZALEZ contra HERNANDEZ
- 2.º Combate a 6 rounds. Pesos Pumas: DOS SANTOS contra URIOS.
- 3.º Combate a 6 rounds. Pesos Welter: VIDAL contra HERRERA
- 4.º Combate a 8 rounds. Pesos Medios:

Charles Pellicer y Ruiz Ortiz

(Revancha entre vencedor y vencido por K. O. en el Campeonato de Levante

5.º Combate a 8 rounds entre

Santiago Alós y Serrión

(Ex-campeón de España)

(Aspirante al título de Campeón actual)

PRECIOS POPULARES

